

RES. H N° 0663/20

CARRERA: Ciencias de la Educación

ASIGNATURA: Educación Ambiental

AÑO LECTIVO: 2020

PLAN DE ESTUDIOS: 2000

RÉGIMEN DE CURSADO: CUATRIMESTRAL

DOCENTE RESPONSABLE: Analía Villagrán

CARGO: JTP Regular -SEMIEXCLUSIVA

INICIO Y FINALIZACIÓN DE CLASES: 10 de agosto al 16 de octubre (R.H N° 326/2020)

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Aprobación de trabajos prácticos 75%, con instancia de recuperación

Aprobación de dos parciales, calificación mínima 6, con instancia de recuperación

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR LA ASIGNATURA:

Aprobación de trabajos prácticos 80%, con instancia de recuperación

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer el campo de estudio de la Educación Ambiental a través del reconocimiento de las discusiones teóricas que lo constituyen.
- Comprender la educación ambiental desde su potencial político y ético comprometido con la transformación social.
- Recuperar los aportes de la Educación Ambiental como marco referencial para el análisis del surgimiento, desarrollo y profundización de la crisis ambiental.
- Reconocer la complejidad del ambiente a través de la identificación de las relaciones que se establecen entre las dimensiones que lo conforman.

PRESENTACION:

La presente re- adecuación del programa es realizada en virtud de los requerimientos efectuados formalmente a las cátedras en el contexto de excepcionalidad ocasionado por la propagación del virus COVID 19, que imposibilita el dictado de clases de manera presencial. En este sentido, el presente programa es realizado contemplando las reglamentaciones que a continuación se mencionan: RES.H.Nº 975-11 y modificatorias 872/15 y 351/17. Asimismo, y al tratarse de una asignatura cuatrimestral, los contenidos están organizados para ser desarrollados en 10 (diez) semanas, recurriendo para ello a las herramientas de la virtualidad y la educación a distancia. Por lo antes señalado es que el programa fue estructurado en dos bloques que se desarrollarán en cinco semanas cada uno. Los contenidos y bibliografía propuestos en cada bloque fueron seleccionados bajo el criterio de recuperar los temas prioritarios.

La asignatura Educación Ambiental realizó un acompañamiento pedagógico dirigido a las/os estudiantes inscriptos en el sistema SIU GUARANI en el transcurso del primer cuatrimestre, logrando desarrollar con quienes permanecieron a lo largo del cuatrimestre el 80% de los contenidos del programa de la materia. Este proceso de trabajo se inició con veintidós estudiantes, habiendo finalizado con seis.

La asignatura Educación Ambiental cuenta con una sola docente JTP con dedicación semiexclusiva, razón por la que el trabajo de la cátedra se organizó en dos días, lunes y jueves y en dos grupos, diferenciando las actividades según la situación de cada grupo de estudiantes. Los días lunes se trabajará con el grupo de estudiantes que no participó del proceso realizado en el transcurso del primer cuatrimestre y con aquellos que por diversos motivos debieron abandonarlo. Los días jueves en cambio, se trabajará con las/os estudiantes que mantuvieron una regularidad de participación en el proceso de acompañamiento pedagógico ofrecido por la asignatura durante el primer cuatrimestre. Aquí se fortalecerán y resignificarán los contenidos abordados, realizando las devoluciones correspondientes conforme a los registros de seguimiento de cada estudiante. Se propondrán trabajos integradores como forma de evaluación.

MODALIDAD DE TRABAJO:

Tal como se señaló anteriormente el trabajo de la cátedra se llevará adelante dos días a la semana, cada día con un grupo diferentes de estudiantes.

Grupo N°1: Estudiantes que se incorporan por primera vez a la asignatura y estudiantes que por diversas razones participaron del trabajo de acompañamiento realizado en el primer cuatrimestre y que por diversas circunstancias dejaron de hacerlo.

Grupo N° 2: Estudiantes que mantuvieron regularidad en la participación de las actividades de acompañamiento pedagógico realizadas en el primer cuatrimestre.

En ambos casos se mantendrán encuentros sincrónicos con modalidad virtual a través de la plataforma proporcionada por la Facultad de Humanidades donde se desarrollarán los contenidos propuestos en el programa. Además, y bajo el mismo formato se darán a conocer las consignas de trabajos prácticos que las/os estudiantes desarrollarán. La bibliografía, las consignas y las clases escritas serán remitidas por correo electrónico y a través del grupo de whatsapp creado para mantener una comunicación directa y permanente con las/os estudiantes. En aquellos casos en que hubiera dificultad o impedimento en el acceso a la virtualidad se instrumentarán formas de acercar bibliografía, clases y consignas a quienes lo requieran. En este sentido se dejarán copias de todo el material utilizado en la cátedra en fotocopiadoras del centro de la ciudad y de la universidad también. Las clases de consulta para quienes presenten esta situación se realizará a través de comunicaciones telefónicas generadas por la docente de la materia. En los casos de posibles accesos a internet las clases de consulta se realizarán una vez finalizado el encuentro para el desarrollo de la clase teórica/práctica, según corresponda. Los días lunes se realizarán las clases de consulta con el grupo 1 y los jueves con el grupo 2.

EVALUACION:

Las diferentes instancias de evaluación, trabajos prácticos, talleres, conversatorios, coloquios y parciales, serán propuestos para ser realizados en entornos virtuales y de forma domiciliaria. En todas las instancias evaluativas, que contarán con calificación, las/os estudiantes podrán acceder a un recuperatorio. Tal como se enunció anteriormente, quienes se vean imposibilitados a acceder al entorno virtual, serán evaluados a través de propuestas y formatos que prescindan de conexión a internet, se solicitarán monografías, ensayos, análisis de publicaciones y artículos periodísticos vinculados a los temas de la asignatura que podrán resolverse de forma domiciliaria, pactando con la docente la forma de entrega/presentación.

Serán reconocidas y puestas en valor todas aquellas actividades realizadas por quienes hayan participado con regularidad de las actividades de acompañamiento pedagógico llevadas adelante en el transcurso del primer cuatrimestre.

BLOQUE I

Aproximaciones al concepto de ambiente desde la perspectiva de la complejidad ambiental. El saber ambiental y el dialogo de saberes. Objeto de estudio de la Educación Ambiental. Educación Ambiental: desarrollo histórico, hitos internacionales. La educación y el pensamiento ambiental latinoamericano. La educación ambiental en Argentina.

BIBLIOGRAFÍA:

Canciani M.L. Telias A. Sessano P. (2017). "Problemas y desafíos de la educación ambiental. Un abordaje de **12** lecciones". Novedades Educativas. Bs. As. Argentina.

Escobar A. (2003). "Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano". Revista Tabula Rasa. ISSN: 1794-2489. Colombia.

García D. Y Priotto G. (2009). "Aportes Políticos y Pedagógicos en la Construcción del Campo de la Educación Ambiental". Sec. de Ambiente y Dplo. Sustentable de la Nación. Jefatura de Gabinete de Ministros. Cap. I, IV, V. González Gaudiano. (1997). Educación ambiental, historias y conceptos a veinte años de Tbilisi. SITESA S.A. México.

Leff. Enrique (2006) Complejidad, Racionalidad Ambiental y Dialogo de Saberes. I Congreso internacional interdisciplinar de participación, animación e intervención socioeducativa, Barcelona.

Sessano P. Corbetta S. (2014). "La Educación Ambiental como saber maldito. Apuntes para la reflexión y el debate". AMBIENS. Revista Iberoamericana Universitaria en Ambiente, Sociedad y Sustentabilidad. ISSN 2346-9269.

RES. H N° 0663/20

BLOQUE II

La crisis ambiental como crisis civilizatoria. Contexto de surgimiento de la crisis ambiental. Vinculo sociedad/naturaleza a lo largo de la historia. La naturaleza como bien común. Discusiones y tensiones en torno a los conceptos de Desarrollo y Sustentabilidad. ¿Educación ambiental o educación para el desarrollo sustentable? Modelos alternativos de desarrollo: el Buen Vivir.

BIBLIOGRAFÍA:

- Meira Cartea P. Caride Gómez J. (2006) La geometría de la educación para el desarrollo sostenible.
- Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, Políticas, Estrategias y Experiencias Regionales Andinas. (2010). Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas - CAOI. Lima. Perú.
- Lander Edgardo. (2011). La economía verde: el lobo se viste con piel de cordero. <http://rio20.net/documentos/la-economia-verde-el-iobQ-se-vistecon-piel-de-cordero>.
- La agonía de un mito: Como reformular el "desarrollo"? (2009). Colección de cuadernos de trabajo sobre el desarrollo N° 3. Editorial SODEPAZ. España.
- Svampa Maristella (2015) Feminismos del Sur y Eco Feminismo. Revista Nueva Sociedad No 256, marzo-abril de 2015, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.

Analía Villagrán

Catedra de Educación Ambiental

Carrera de Cs. De la Educación